



Expediente: 427/21

Carátula: CAMPILLO JOSE HUGO Y OTROS C/ RODRIGUEZ VAQUERO LUIS EMILIO Y OTRO S/ CONTRATO ORDINARIO

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III

Tipo Actuación: **DECRETOS**Fecha Depósito: **19/09/2024 - 04:53** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - FERNANDEZ, ELSA DOLORES-ACTOR

23202193579 - FIDEICOMISO AIRES DEL ACONQUIKA, -DEMANDADO

20288833355 - GARLATI BERTOLDI, FLAVIO IVAN-PERITO

23282228289 - CAMPILLO, JOSE HUGO-ACTOR 9000000000 - BULACIO, MARIO ROLANDO-ACTOR 9000000000 - SANCHIS, JORGE GUSTAVO-ACTOR

23202193579 - RODRIGUEZ VAQUERO, LUIS EMILIO-DEMANDADO

23282228289 - LEFEBVRE, MARIA GRACIELA-ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES Nº: 427/21



H20703712053

JUICIO: CAMPILLO JOSE HUGO Y OTROS c/ RODRIGUEZ VAQUERO LUIS EMILIO Y OTRO s/ CONTRATO ORDINARIO - EXPTE N° 427/21

Concepción, 17 de septiembre de 2024.-

Atento a las constancias de autos, en especial primera audiencia de fecha 26/10/2023, considero a los fines del dictado de una sentencia ajustada a derecho, requerir como PREVIO A RESOLVER:

- 1) Librar Oficio a la Dirección de Catastro a los fines de que informe cual es el tramite actual del expediente N° 20718/2023 y si ya ha culminado el tramite de registracion que refiere el informe recepcionado por ante este juzgado en fecha 03/11/2023, el cual se adjuntara al oficio.
- 2) Librar Oficio a la Municipalidad de la Ciudad de Concepción, para que proceda a remitir copias digitalizadas del expediente N° 50.903 "S" 2013; 11961 "S" 2014; 17016 "s" 13/09/2023 referidos la padrón N° 254.973 matricula y numero de orden 29.089/10853 circunscripción I, sección C, Manzana 61, Parcela 89c (12). Asimismo, para que informe si se encuentra aprobado el "Loteo Aires del Aconquija" ubicado sobre Ruta N° 365 km 4 de la Ciudad de Concepción, Dpto Chicligasta .FR

## Actuación firmada en fecha 18/09/2024

Certificado digital:

CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.